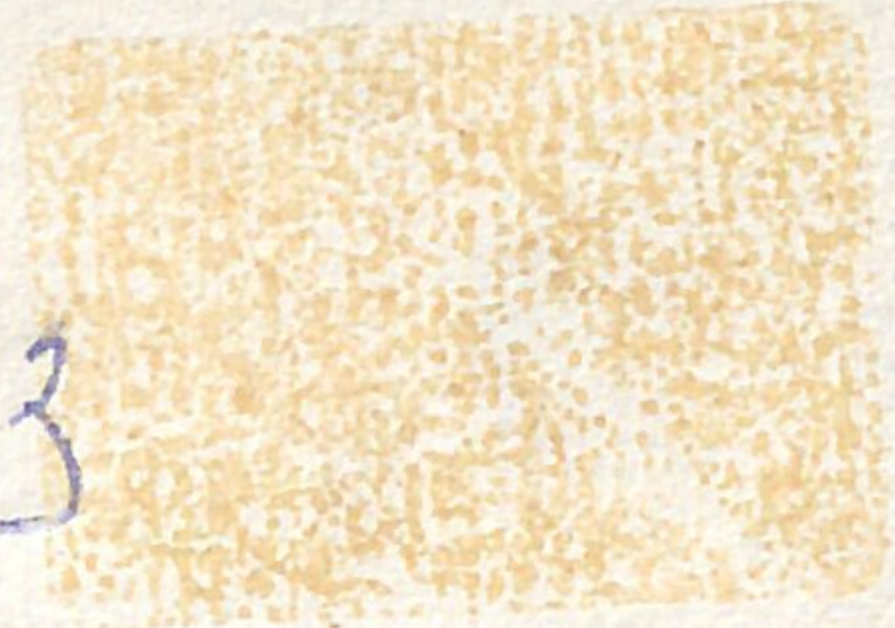


R. Orden.

14-13



C

Avanzuez a No. de Junio de 1782



Imprenta de San Juan

El Rey se ha enterado con especial complacencia de la carta de S. M. de 7 de Abril próximo anterior num.º 13 y de la copia que la acompaña del papel que en 31 de Marzo presentó en la Junta de Generales de la Havana para demostrar el plan de operaciones que convenia adoptar en aquellas circunstancias. S. M. ha visto que en la exacta combinacion de los principios que debian dirigir a los vocales de la Junta con los medios que se les presentaban, ha dado S. M. la mas relevante prueba de sus talentos y de su ardiente celo por el Real servicio: bien que por los sucesos posteriores havrá ya reconocido quan conveniente fue que se retardase no solo la salida de la flota, sino tambien la de la expedicion al Guario. En efecto sin que sea menester hacer



una minuciosa enumeracion de las ventajas q<sup>e</sup>  
se han seguido, pues aparecen por si mismas, bas-  
ta solamente considerar el inevitable riesgo que  
amenazaba al exercito acampado frente de  
Panzacola, si huvieren ido al socorro de esta  
plaza los ocho navios Ingleses que se avis-  
taron en el seno Mexicano, en tiempo en que  
nuestra escuadra superior estuviere en la Ysla  
de S<sup>to</sup> Domingo. Dios Fue. a Dm. m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup> Avan-  
suez á 40 de Junio de 1781.

Jph<sup>e</sup> Cabrer<sup>a</sup>

Por Jn Francisco de Saavedra.



g. e.

n, ban

que

de

enta

avis.

me

Ysla

Avan.



...

